Guayaquil, mayo 10 del 2001

Señores Accionistas:
COMERCIAL CANUTERISA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico la empresa durante el ejercicio 2000.

Como los documentos contables han sido con sujeción a la Ley, de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,

Marcela De Pena
COMISARIO

24 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL